

Módulo V. Integración interdisciplinar

Materia 2. Trabajo Fin de Grado (12 ECTS Obligatorios)

ASIGNATURAS

Trabajo Fin de Grado

COMPETENCIAS		
CG1	Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.	X
CG2	Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas	X
CG3	Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.	X
CG4	Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.	X
CG5	Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.	X
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X
CE1	Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)	X
CE2	Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social	X
CE3	Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.	X
CE4	Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.	X
CE5	Analizar e interpretar desde una perspectiva filosófica los problemas y retos que afectan al ser humano y su organización social en las sociedades contemporáneas.	X

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Como es preceptivo, los alumnos deberán realizar y presentar un trabajo en el que demuestren las competencias adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudio. El alumno podrá elegir hacerlo en inglés o en español.

El Trabajo Fin de Grado podrá ser un estudio, un informe o un proyecto aplicado en el que el alumno logre mostrar de manera integrada conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía. El tema del TFG podrá ser elegido por el estudiante en función de sus preferencias o propuesto por el tutor académico.

El TFG será defendido por el alumno ante un Tribunal, y en tal defensa deberá mostrar la adquisición de competencias y conocimientos del programa formativo

OBSERVACIONES

Se podrá realizar el trabajo en inglés o español.

PARA LA EVALUACIÓN

Para la evaluación del Trabajo Fin de Grado se considerarán por separado la elaboración del propio Trabajo y su exposición oral ante un tribunal.

Los estudiantes harán entrega de sus trabajos en el plazo y la forma establecidos por los coordinadores de TFG, y se fijará una fecha de presentación oral:

- La presentación se realizará ante un tribunal formado por profesores. En el día y hora establecidos, el alumno deberá exponer ante el tribunal, en un tiempo breve, los objetivos, metodología y resultados o conclusiones de su trabajo.

- El tribunal otorgará la calificación definitiva (conforme a lo establecido en el artículo 5 Real Decreto 1125/2003), teniendo en cuenta los siguientes aspectos: corrección

de la presentación escrita; definición de objetivos; capacidad de análisis, de crítica y de síntesis; uso de la bibliografía relevante; corrección metodológica

y argumentativa, capacidad de vincular conocimientos y herramientas de las diferentes áreas de conocimiento implicadas.